



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

San Lorenzo, 21 de agosto de 2019_

Presidente de la Junta Municipal de San Lorenzo.

Abog. Osvaldo Gómez

Presente.

El Concejal Alfredo Lezcano, se dirige a usted y por su intermedio al pleno de la Junta Municipal, con el objeto de presentar la siguiente Minuta.-----

Visto: El IV Seminario Internacional sobre Traducción, Terminología y Diversidad Lingüística, a desarrollarse los días 03, 04 y 05 de octubre del corriente, en el Teatro Municipal de San Lorenzo, organizado por la fundación Yvy Marãe'ỹ, y.-----

Considerando: Que el mismo está enmarcado en la celebración del año internacional de las lenguas indígenas y que será realizado en la ciudad de San Lorenzo del campo grande.-----

Que: El mencionado evento contará con expositores de Bolivia, Colombia, Argentina, Brasil y Paraguay.-----

Que: La Ley 3966/2010 Orgánica Municipal, en su Artículo 12º establece en materia de educación, cultura y deportes, fomentar la educación, la cultura y el turismo.-----

Por Tanto

Solicito al pleno de la Junta Municipal aprobar la siguiente Minuta

Artículo 1º Declarar de Interés Cultural Municipal el IV Seminario Internacional sobre Traducción, Terminología y Diversidad Lingüística, a desarrollarse los días 03, 04 y 05 de octubre del corriente, en el Teatro Municipal de San Lorenzo, organizado por la fundación Yvy Marãe'ỹ.

Artículo 2º Solicitar al Ejecutivo Municipal proveer todo lo necesario para la Organización de la mencionada actividad.